

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**RIVAS-VACIAMADRID**

OTROS ANUNCIOS

A tenor de lo dispuesto en la resolución de 1 de abril de 1997, conjunta de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Territorial, en la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, y en la resolución conjunta de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Administración Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no hayan sido renovadas cada dos años, comunicadas por el Instituto Nacional de Estadística en fichero de intercambio H28123IA.610, habiendo sido intentadas las correspondientes notificaciones con resultado infructuoso y/o, en su caso, no habiendo acudido los interesados a formalizar la renovación de su inscripción padronal.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, y demás normas de general aplicación, resuelve:

Primero.—Declarar caducadas con la fecha indicada las inscripciones padronales que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.—Dar de baja dichas inscripciones, si bien la eficacia de esta medida queda demorada hasta la fecha en que se publique la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

Número de orden. — Apellidos y nombre. — NIA. — Número de documento. — Fecha de nacimiento. — Fecha de variación

1. — Belu, Jasmyn Evelyn. — 75303. — 12950318. — 10 de febrero de 2007. — 6 de octubre de 2010.

2. — Bocanca, Catalín Stefan. — 67179. — 14101379. — 11 de septiembre de 2001. — 6 de octubre de 2010.

3. — Chávez Haabeslad, Blanca Ingrid. — 86149. — 26702919. — 7 de septiembre de 2005. — 30 de septiembre de 2010.

4. — Ciolpán, Razvan. — 86011. — MM-390937. — 13 de octubre de 1984. — 23 de septiembre de 2010.

5. — Ciumacu, Adelina. — 86467. — No consta. — 14 de octubre de 2008. — 14 de octubre de 2010.

6. — Cózar, Lorenzo. — 87395. — No consta. — 5 de octubre de 2008. — 5 de octubre de 2010.

7. — Dimitriu, Andy Cristian. — 74352. — 14043962. — 25 de diciembre de 2006. — 1 de octubre de 2010.

8. — Dragomirescu, Lucica. — 79645. — 10230973. — 11 de diciembre de 1949. — 18 de septiembre de 2010.

9. — Duduianu, Alexandru. — 86068. — No consta. — 30 de agosto de 2002. — 26 de septiembre de 2010.

10. — Duduianu, Ronaldo. — 86067. — 11186005. — 19 de noviembre de 1999. — 26 de septiembre de 2010.

11. — Dumitrescu, Alexandru. — 86282. — 9054711. — 15 de septiembre de 1986. — 8 de octubre de 2010.

12. — Fodor, Vanessa Julia. — 86246. — 14243465. — 23 de noviembre de 2003. — 4 de octubre de 2010.
13. — Gliga, Dorina. — 85960. — MS-459224. — 27 de marzo de 1964. — 18 de septiembre de 2010.
14. — Hristov Nikolov, Krasimir. — 77470. — 354234330. — 30 de junio de 1970. — 18 de septiembre de 2010.
15. — Husar, Anca Versavia. — 85961. — MS-438425. — 9 de julio de 1984. — 18 de septiembre de 2010.
16. — Ivanov Erovski, Rosen. — 77471. — 354234327. — 11 de abril de 1970. — 18 de septiembre de 2010.
17. — Liga, Jenica. — 86256. — 13670989. — 21 de abril de 1969. — 6 de octubre de 2010.
18. — Luca, Daniel Ananie. — 86012. — 8175020. — 1 de diciembre de 1973. — 23 de septiembre de 2010.
19. — Marín, Stela Antoaneta. — 86189. — 12347290. — 12 de mayo de 1987. — 1 de octubre de 2010.
20. — Neamtu, Diana Florentina. — 86061. — TM687895. — 4 de abril de 1988. — 25 de septiembre de 2010.
21. — Panturu, Elena. — 866007. — 13112819. — 26 de mayo de 1967. — 23 de septiembre de 2010.
22. — Pataki, Andrea. — 86094. — No consta. — 9 de junio de 2006. — 26 de septiembre de 2010.
23. — Pataki, Arpad. — 86092. — 10032659. — 19 de abril de 1978. — 26 de septiembre de 2010.
24. — Pataki, Emokey. — 86093. — 13713499. — 28 de septiembre de 1986. — 26 de septiembre de 2010.
25. — Pescarus, Florentina. — 86073. — 8119303. — 30 de diciembre de 1950. — 26 de septiembre de 2010.
26. — Pohlmann, Katharina. — 85953. — 523057680. — 5 de enero de 1989. — 18 de septiembre de 2010.
27. — Santos, Mauro Octavio José. — 86312. — AA2508327. — 13 de mayo de 1946. — 13 de octubre de 2010.
28. — Santos Dito, Laura Teresa. — 86313. — 391773-W. — 19 de noviembre de 1952. — 13 de octubre de 2010.
29. — Simion, Ionut Madalin. — 85997. — 14410954. — 8 de enero de 1987. — 22 de septiembre de 2010.
30. — Stanganciu, Marius Sebastián. — 66023. — X-06512474-R. — 29 de septiembre de 1981. — 26 de enero de 2008.
31. — Stanila, Luisa Isabel. — 87425. — No consta. — 24 de septiembre de 2008. — 24 de septiembre de 2010.
32. — Vasile, Andrei Cristian. — 86354. — N consta. — 11 de marzo de 2005. — 15 de octubre de 2010.
33. — Velinova Cholakova, Zaharinka. — 85765. — 351638653. — 29 de septiembre de 1962. — 6 de octubre de 2010.

En Rivas-Vaciamadrid, a 26 de octubre de 2010.—Ante mí, la secretaria accidental, que certifico, Silvia Gómez Merino.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/10.898/10)